



CARTILLA OPERACIONAL DE SEGURIDAD

N° DOCUMENTO	032	FECHA	05 de Enero del 2024
NOMBRE PROCEDIMIENTO	Búsqueda de Mercancías Peligrosas		
ESTACIÓN	SCL	INSTALACIÓN	Aeropuerto AMB
TIPO OPERACIONES			
	PASAJEROS	☒ CARGA	INSTALACIONES
ÁREA DE APLICACIÓN			
	COUNTER	BAGROOM	HANGAR
	EMBARQUE	AERONAVE	EDIFICIOS
	RAMPA	BODEGAS	AGENCIAS

PROPÓSITO: Identificar que la carga declarada al amparo de una descripción general, pueda contener artículos o productos de condiciones peligrosas.

FUNCIONES:

- 1.- Verificación de documentos, guía de despacho y endosos de seguridad.
- 2.- Someter durante la recepción de la carga al control de rayos X en un 100%.
- 3.- Verificación física de los productos (embalaje y contenido), en presencia del cliente.
- 4.- Verificar durante la inspección de la carga los siguientes puntos:
 - ✓ Marcas y/o etiquetas
 - ✓ Nombre del producto y/o componentes
 - ✓ Tipo de embalaje
 - ✓ Olores extraños y/o sonidos relevantes del interior de la carga
- 5.- En caso de detectarse **Mercancías Peligrosas Ocultas**, las cuales no fueron preparadas ni declaradas, deberán:
 - ✓ Contactar a la Jefatura de MMPP de la estación.
 - ✓ Impedir el transporte aéreo de esta carga hasta la corrección de las irregularidades detectadas.
 - ✓ Considerar como parte de la evidencia, toma fotográfica del bulto o pieza tanto del interior y exterior desde donde fue detectada la mercancía peligrosa oculta.

OBSERVACIONES:

- ✓ No aplica